

	Proceso	Direccionamiento Estratégico	Código	DE-F10
	Nombre del Formato	Formulación de Proyectos	Versión	2
			Páginas	1 de 1

Para realizar la correcta formulación de proyectos tenga en cuenta los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación contenidos en el “Manual de usuario para la administración y operación del Banco Distrital de Programas y Proyectos versión 2.0. 2016”

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CÓDIGO	NOMBRE		
1024	Formación en Patrimonio Cultural		
Versión No.	2	Fecha última modificación:	18-10-2017

2. CLASIFICACIÓN EN LA ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO:	Bogotá mejor para todos
PILAR o EJE TRANSVERSAL:	Pilar 1: Igualdad de Calidad de Vida
PROGRAMA:	11: Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte
PROYECTO ESTRATÉGICO:	124: Formación para la transformación del ser

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Sector Cultura, Recreación y Deporte realizó el análisis de las ideas que se registraron en la plataforma www.bogotaabierta.co, herramienta diseñada para recibir los aportes de la ciudadanía, conducentes a la formulación colaborativa del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

Del total de opiniones recibidas sobre el Sector, el 25.3% se clasificó en el Programa Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte. Dentro de las ideas que le aportan a la formulación del proyecto de inversión, se resalta que las personas perciben la cultura como una herramienta de transformación de la sociedad. La conclusión es que los ciudadanos reconocen que las manifestaciones culturales, artísticas y deportivas, de cualquier tipo y con cierta frecuencia, pueden modificar el comportamiento, ayudando a mejorar la convivencia, respeto a la diferencia y valoración de la diversidad.

Con respecto a la estrategia de Formación, el 14.5% de las opiniones de la ciudadanía se clasificó en “Formación”. Específicamente y frente a la pregunta “¿Cuál crees que puede ser el papel de la cultura en la transformación de la convivencia en la ciudad?, la ciudadanía manifestó la importancia de “involucrar a la población cultural artística de Bogotá, en la transformación de la educación e incentivar la cultura ciudadana como reto para el 2020, de poder tener una ciudad más sociable y consciente de nuestro patrimonio público y cultural...”.

	Proceso	Direccionamiento Estratégico	Código	DE-F10
	Nombre del Formato	Anexo Formulación de Proyectos	Versión	1

4. DIAGNÓSTICO

4.1 Identificación del problema o necesidad

Dentro del análisis de la Encuesta Bienal de Culturas 2015 liderado por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, se menciona la protección del patrimonio cultural de Bogotá, como factor de desarrollo, vinculado a la calidad de vida y bienestar de la comunidad. En este tema se plantea que el *desconocimiento y la falta de apropiación de los valores del patrimonio cultural por parte de la ciudadanía*, está asociado a los niveles de formación de los ciudadanos; lo que sugiere una directa relación entre la política cultural del patrimonio y la política educativa en la ciudad.

La Declaración Universal de la UNESCO afirma que “el patrimonio es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las generaciones futuras”. En ese sentido, se puede identificar como núcleo base de trabajo a las nuevas generaciones para propiciar vínculos entre la ciudadanía y la ciudad

d como ambiente de aprendizaje.

En esta medida uno de los papeles de la educación es asegurar la comprensión de los códigos de pertenencia para establecer, sin riesgos de confusiones, los necesarios diálogos con otras culturas, con otros pares, o entre generaciones. Por lo anterior, es de suma importancia generar una estrategia de intervención en los espacios escolarizados que propicien acercamientos de los niños, niñas y adolescentes a experiencias de valoración de su patrimonio cultural, a través de procesos instalados en el aula escolar y en la vida comunitaria.¹

4.2. Antecedentes y descripción de la situación actual

El desconocimiento de la importancia del patrimonio cultural, su relación con la identidad, con el territorio y su potencial para construir tejido social parte de una débil enseñanza de la ciencias sociales en los niveles básico y medio en los colegios, además de la ausencia de contenidos específicos que permitan que niños, niñas y adolescentes apropien y conozcan la importancia de su patrimonio cultural ya que éste personifica su identidad, habla de una historia común y de múltiples formas de ver el mundo, etc.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, ha avanzado en los últimos años en el acercamiento a niños, niñas y adolescentes al conocimiento del patrimonio cultural. Las acciones han sido desarrolladas en el marco del programa de “Rutas por el patrimonio cultural y natural”. Si bien, la infancia y juventud no son las poblaciones específicas a las cuales se han orientado las rutas, con el paso del tiempo se convirtieron en los mayores usuarios del programa. Las rutas se implementaron como una estrategia pedagógica de divulgación de los valores del patrimonio para generar dinámicas de apropiación social del mismo y tuvieron un amplio número de asistentes.

No obstante, a la cantidad de estudiantes que asistieron a las rutas, en su desarrollo se identificaron algunas problemáticas tales como:

- La falta de articulación con los contenidos aprendidos en el aula de clase, lo que requería una charla previa a la ruta.

¹ http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=9230&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

	Proceso	Direccionamiento Estratégico	Código	DE-F10
	Nombre del Formato	Anexo Formulación de Proyectos	Versión	1

- La falta de interés de estudiantes durante el recorrido, porque no percibían la importancia del conocimiento del patrimonio cultural, entre otros.

En el balance de la implementación de la Cátedra en Patrimonio reporta que en el año 2013 se trabajó en cinco instituciones educativas del Distrito, ubicadas en igual número de localidades, para un total de 525 niños, niñas y adolescentes atendidos, que asistieron a las jornadas:

Colegio	Localidad	<u>Total, atendidos</u>	Hombres	Mujeres
Clemencia Caicedo	Rafael Uribe	113	18	95
República de Panamá	Barrios Unidos	118	53	65
Manuela Beltrán	Teusaquillo	172	91	81
La Palestina	Engativá	67	32	35
Kimmy Pernía	Bosa	55	25	30
TOTAL		525	219	306

Fuente: Secretaría Distrital de Educación y registros administrativos del IDPC.

En el año 2014, se trabajó con seis instituciones educativas, en igual número de localidades de la ciudad, para un total de 1.949 niños, niñas y adolescentes atendidos. El procedimiento para la verificación de beneficiados, se realizó por medio del formato de planilla de asistencia que está a cargo del dinamizador:

COLEGIO	LOCALIDAD	TOTAL ATENDIDOS	HOMBRES	MUJERES	Primera Infancia (0 - 6 años)	Infancia (7 a 13 años)	Adolescencia (14 - 17 años)	Juventud (18 - 26 años)	Adulthood (27 - 59 años)	Adulto Mayor (Más de 60 años)	TOTAL
Clemencia Caicedo	Rafael Uribe	263	41	222	0	151	112				263
República de Panamá	Barrios Unidos	380	171	209	0	13	323	44			380
Manuela Beltrán	Teusaquillo	640	337	303	0	370	256	14			640
La Palestina	Engativá	220	106	114	0	119	101				220
Kimmy Pernía	Bosa	190	85	105	0	175	15				190
O.E.A	Kennedy	256	120	136	21	225	10				256
TOTAL	TOTALES	1949	860	1089	21	1053	817	58	0	0	1949

Fuente: Secretaría Distrital de Educación y registros administrativos del IDPC.

Para el año 2015, se trabajó en ocho instituciones educativas del Distrito, ubicadas en seis localidades de la ciudad, para un total de 3.654 menores atendidos. Al igual que en el 2014, el procedimiento para la verificación de asistentes se realizó por medio del formato de planilla de asistencia que está a cargo del formador:

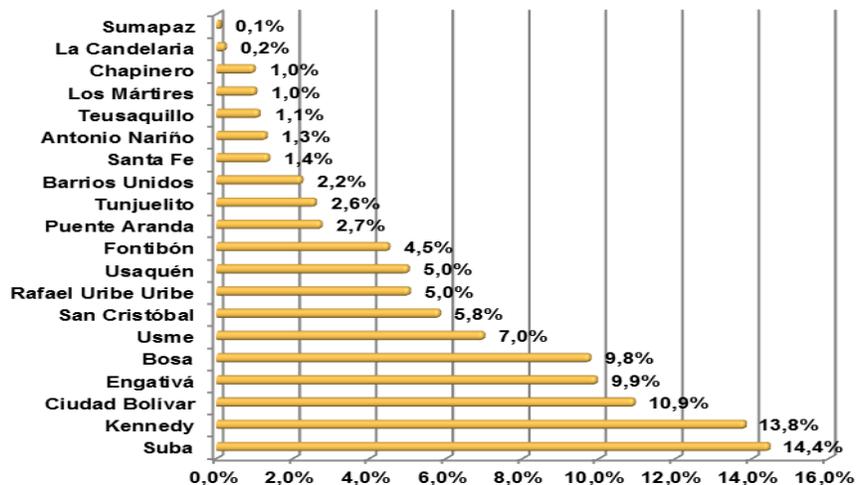
	Proceso	Direccionamiento Estratégico	Código	DE-F10
	Nombre del Formato	Anexo Formulación de Proyectos	Versión	1

COLEGIO	LOCALIDAD	TOTAL ATENDIDOS	TOTAL ATENDIDOS	MUJERES	HOMBRES	Primera Infancia (0 - 6 años)	Infancia (7 a 13 años)	Adolescencia (14 - 17 años)	Juventud (18 - 26 años)	Adulthood (27 - 59 años)	Adulto Mayor (Más de 60 años)	TOTAL
La Palestina	Engativá	581	581	286	295	1	212	368				581
Antonio Nariño	Engativá	141	141	85	56	11	83	45	2			141
Manuela Beltrán	Teusaquillo	797	797	354	443	7	464	325	1			797
Clemencia de Caicedo	Rafael Uribe Uribe	501	501	501	0	27	412	58	4			501
Enrique Holaya Herrera	Rafael Uribe Uribe	585	585	334	251	0	309	276				585
República de Panamá	Barrios Unidos	295	295	149	146	28	129	128	10			295
Carlos Arango Vélez	Keneddy	706	706	345	361	57	560	89				706
Kimy Pernia	Bosa	48	48	41	7	0	25	22	1			48
TOTALES		3654	3654	2095	1559	131	2194	1311	18	0	0	3654

Fuente: Secretaría Distrital de Educación y registros administrativos del IDPC.

4.3. Territorio

La distribución de la población en edad escolar por localidades muestra alta concentración en: Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá y Bosa; según se evidencia en el siguiente cuadro:



Fuente: proyecciones de población DANE – SDP.

Por tal razón, se propone dinamizar los impactos hacia las localidades que tienen una alta densidad poblacional que permita ampliar los números de niños, niñas y adolescentes atendidos en formación en patrimonio con los recursos destinados.

4.4. Población afectada

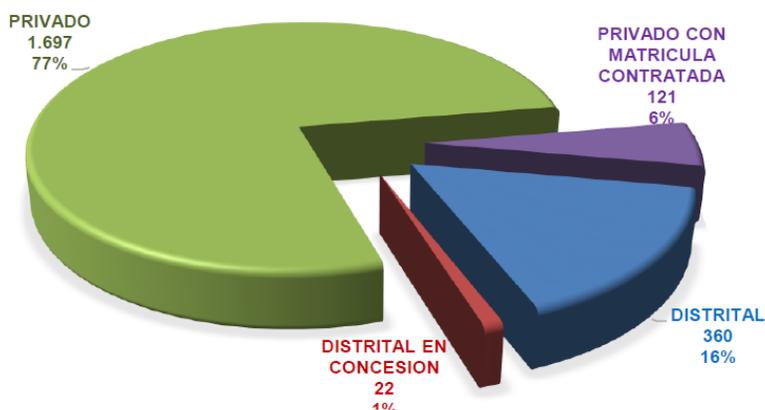
De acuerdo con la caracterización del sector educativo para el año 2015, la población de la ciudad en edad escolar a la cual se le debe garantizar su educación, fue de 1.695.501 niños, niñas y jóvenes entre

	Proceso	Direccionamiento Estratégico	Código	DE-F10
	Nombre del Formato	Anexo Formulación de Proyectos	Versión	1

los 3 y los 16 años² de la cual tan solo 877.000 fueron matriculados en colegios oficiales del Distrito, por Contrato o por Concesión y

el 89,53 % se encuentran en los estratos 1, 2 y 3. Existen en la ciudad 503 colegios oficiales ubicados en las 20 localidades.

El total de la oferta educativa en Bogotá está conformada por 2.170 establecimientos educativos distribuidos de la siguiente forma:



Fuente: Secretaría Distrital de Educación.

Teniendo en cuenta que en el Distrito existen 503 colegios oficiales ubicados en todas las localidades y hasta ahora se ha logrado impactar tan solo a 9 de ellos, el reto es ampliar la cobertura a 35 instituciones más para alcanzar el 8,74% de impacto, en la totalidad de Instituciones públicas al finalizar el 2020.

El proyecto se orientará hacia niños, niñas y jóvenes en edad escolar matriculados en las Instituciones Educativas Distritales (IED) que hagan parte del proyecto de jornada extendida y jornada única, o en IED cuyos planes educativos institucionales manifiesten un interés en contenidos sobre el patrimonio y la ciudadanía.

5. JUSTIFICACIÓN

Con el fin de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de la ciudadanía promulgados por la UNESCO, y afianzar el sentido de apropiación social del patrimonio cultural, le corresponde al IDPC fortalecer los procesos de formación, entendiendo la ciudad como una gran escuela en donde cada rincón es un ambiente favorable para la vida y el aprendizaje.

Por tanto este proyecto se circunscribe en el Plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos en el Pilar 1: “Igualdad en calidad de vida”, artículo 19 donde resalta la necesidad de ampliar oportunidades y desarrollar capacidades de los ciudadanos y agentes del sector, para generar mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte, a través de un programa de estímulos, y alianzas estratégicas con los agentes del sector y las organizaciones civiles y culturales, programas de

² Origen de la información: Caracterización del Sector Educativo, Año 2015, Oficina Asesora de Planeación, Bogotá, D.C.

	Proceso	Direccionamiento Estratégico	Código	DE-F10
	Nombre del Formato	Anexo Formulación de Proyectos	Versión	1

formación, de promoción del lectura y de escritura, la generación de espacios de conocimiento, de creación, de innovación, de ciencia y tecnología y de memoria, apropiación de conocimiento, el fortalecimiento del emprendimiento y la circulación de bienes y servicios y el fomento del buen uso del tiempo libre y la actividad física en horarios extendidos, con el propósito de promover todas las formas en que los ciudadanos construyen y hacen efectivas sus libertades culturales, recreativas y deportivas.

Para ofrecer garantías al desarrollo pleno de la ciudadanía y el disfrute de los derechos culturales, se hace evidente la necesidad de articular estrategias pedagógicas desde el aula de clase y enfocar las acciones desde los territorios particulares de los niños, niñas y adolescentes, generando una estrategia descentralizada de la política pública de la entidad, la cual se desarrollará en tres líneas de acción:

En primer lugar, la atención se centrará en trabajar con 4.250 niños, niñas y adolescentes en edad escolar matriculados en las Instituciones Educativas Distritales en asocio con la Secretaría de Educación Distrital. Este proyecto está orientado a la inclusión de conceptos de patrimonio cultural en las aulas de clase con el objetivo de educar a niños, niñas y adolescentes en los valores de la herencia cultural que inspiren procesos de apropiación social para la conservación y preservación del patrimonio cultural de los bogotanos.

En segundo lugar, como herramienta de formación se capacitará en la “Cátedra de Patrimonio Cultural” a 35 docentes vinculados al Sistema Educativo Distrital.

Por último, el proyecto incluye un proceso de memoria y sistematización de la experiencia, que incluirá entre otros aspectos, las localidades e instituciones educativas que imparten el proceso de formación a niños, niñas y adolescentes; las acciones de formación a formadores, el material didáctico disponible a través de la web para uso libre y el documento que recopile las evaluaciones, seguimiento y resultados, que sirvan de herramienta para la toma de decisiones o el desarrollo de futuros proyectos.

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo general

Formar estudiantes y docentes que apropien, valoren, conserven y divulguen el patrimonio cultural de la ciudad.

6.2 Objetivos específicos

- Impartir la cátedra de patrimonio cultural a niños, niñas y adolescentes en edad escolar, en colegios distritales de la ciudad.
- Capacitar a docentes vinculados al Sistema Educativo del Distrito, como formadores de la cátedra de patrimonio cultural.
- Sistematizar la experiencia del proyecto

7. PLANTEAMIENTO Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS.

Para lograr el objetivo se establecen dos posibles alternativas: La primera estaría enfocada a implementar talleres y conferencias abiertas al público general sobre el territorio, la memoria y el patrimonio; como ejes fundamentales para sensibilizar a la comunidad frente a sus derechos patrimoniales y culturales.

	Proceso	Direccionamiento Estratégico	Código	DE-F10
	Nombre del Formato	Anexo Formulación de Proyectos	Versión	1

Esta opción, permitiría amplificar el discurso sobre el patrimonio, pero tendría un alcance limitado frente a los procesos de convocatoria e impacto, dado que muy seguramente participarían aquellos ciudadanos interesados en estas temáticas de manera particular y no se garantizaría sostenibilidad de los procesos. La segunda opción implica abordar un trabajo con los colegios distritales en alianza con la Secretaría de Educación Distrital, para generar ambientes de aprendizaje que se instalen en el sistema educativo y se articulen a los planes educativos institucionales (PEI), con una trazabilidad y permanencia que vincule los contenidos dentro del aula. Adicionalmente, se garantiza un proceso sostenido en el tiempo durante un año escolar, en donde las primeras generaciones logran apropiarse de su territorio y de sus patrimonios locales.

El proyecto se reduce en \$29.833.148, en la meta No.1; recursos que corresponden a saldos no comprometidos y no utilizados dentro del componente formación en cátedra de patrimonio y que fueron liberados para ser trasladados al proyecto 1110.

8. METAS

8.1. Metas de producto del Plan de Desarrollo

Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Realizar	634.250	Atenciones	a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrienio
Atender	4.343	Formadores	en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte
Realizar	20	Procesos	de investigación, sistematización y memoria

8.2. Metas del proyecto

Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Atender	4.250	niños, niñas y adolescentes	a través de la formación en patrimonio cultural dentro del programa de la jornada única y estrategias de uso del tiempo escolar
Capacitar	35	docentes	como formadores de la cátedra de patrimonio, dentro del programa de la jornada única y como estrategias de uso del tiempo escolar
Sistematizar	4	experiencias	de formación a niños, niñas, adolescentes y docentes en patrimonio cultural.

8.3. Anualización de metas

Descripción	Tipo anualización	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Formar a niños, niñas y adolescentes en la	SUMA	645	1.179	1.179	1.179	68	4.250

	Proceso	Direccionamiento Estratégico	Código	DE-F10
	Nombre del Formato	Anexo Formulación de Proyectos	Versión	1

Descripción	Tipo anualización	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Cátedra de Patrimonio Cultural							
Formar a docentes del Distrito Capital para que sean los formadores de la Cátedra de Patrimonio Cultural en colegios del Distrito Capital.	SUMA	7	10	10	8	0	35
Sistematizar la experiencia de formación en Cátedra de Patrimonio Cultural	SUMA	1	1	1	1	0	4

9. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

9.1 Componentes y Actividades

Componentes	Actividad	Costo 2016	Costo 2017	Costo 2018	Costo 2019	Costo 2020	Costo Total
Formación en Cátedra de Patrimonio en colegios del Distrito Capital	Formar a niños, niñas y adolescentes en la Cátedra de Patrimonio Cultural	142	450	491	480	480	2.043
Formación a docentes	Formar a docentes del Distrito Capital para que sean los formadores de la Cátedra de Patrimonio Cultural en colegios del Distrito Capital	42	50	50	100	0	242
Sistematización de la experiencia	Sistematizar la experiencia de formación en Cátedra de Patrimonio Cultural	19	50	39	100	0	208
Total		203	550	580	680	480	2.493

9.2 Fuente de Financiación

FUENTE	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
APORTES DEL DISTRITO	203	550	580	680	480	2.493

10. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40. Secretaria de Educación Distrital. 2014.

Diseño Primera Cátedra de Patrimonio para el Distrito. Universidad Nacional de Colombia. 2014

	Proceso	Direccionamiento Estratégico	Código	DE-F10
	Nombre del Formato	Anexo Formulación de Proyectos	Versión	1

11. ASPECTOS LEGALES

- Acuerdo 645 de 2016. Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.
- Ley 397 de 1997 -Ley General de Cultura.
- Decreto 465 de 2006. Plan Maestro de Equipamientos Culturales de Bogotá Distrito Capital.
- Plan Decenal de Cultura para Bogotá, D.C. 2012-2021.

12. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Secretaría de Educación Distrital
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y entidades adscritas
 Ciudadanía y partes interesadas
 Instituciones Educativas del Distrito
 Comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes)
 Alcaldía Mayor de Bogotá
 Congreso y Altas Cortes
 Concejo de Bogotá
 Entes de Control
 Contraloría Distrital

13. LIDER DEL PROYECTO

NOMBRE:	MARGARITA LUCIA CASTAÑEDA VARGAS
CARGO:	Subdirectora
DEPENDENCIA:	Subdirección de Divulgación de los Valores del Patrimonio Cultural
TELÉFONO:	3550800 ext. 131
FECHA:	18 de octubre de 2017

Control del Documento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: José Francisco Rodríguez. Luz Patricia Quintanilla	Nombre: Equipo de Planeación	Nombre: María Victoria Villamil
Cargo: Profesional de Planeación / Asesora de Planeación. Subdirección General	Cargo: Profesionales de Subdirección General	Cargo: Subdirectora General
Fecha: 21/02/2017	Fecha: 21/02/2017	Fecha: 21/02/2017